

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 8 de septiembre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes respuestas a sus reclamaciones presentadas en el Libro de Sugerencias y Reclamaciones de la Junta de Andalucía.

García Torres, Rocío	Respuesta a reclamación (hoja núm. 15) presentada el 27/08/2016 en el Libro de Sugerencias y Reclamaciones de la Junta de Andalucía	332/15	Sevilla
García Romero, María Jesús	Respuesta a reclamaciones: – Hoja núm. 09 presentada el 25/08/2015 en el Libro de Sugerencias y Reclamaciones de la Junta de Andalucía. – Hoja núm. 31 presentada el 15/09/2015 en el LSRJA – Hoja núm. 49 presentada el 06/10/2015 en el LSRJA – Hoja núm. 30 presentada el 10/11/2015 en el LSRJA	333/15 331/15 100/16 398/15	Sevilla
Rodríguez Fenández, Eva	Respuesta a reclamación (hoja núm. 05) presentada el 16/10/15 en el Libro de Sugerencias y Reclamaciones de la Junta de Andalucía	403/15	Sevilla
Ortiz Parrillo, Francisco Javier	Respuesta a reclamación (hoja núm. 12) presentada el 22/10/15 en el Libro de Sugerencias y Reclamaciones de la Junta de Andalucía	402/15	Sevilla
González Arcos, Pedro	Respuesta a reclamación presentada el 27/08/2015 en el Libro de Sugerencias y Reclamaciones de la Junta de Andalucía	196/15	Olivares
Ortiz de Cabo, Inocencio	Respuesta a reclamación presentada el 09/02/2016 en el Libro de Sugerencias y Reclamaciones de la Junta de Andalucía	115/16	Dos Hermanas

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en el plazo de 15 días en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, sita en la Avda. Luis Montoto, núms. 87-89, de Sevilla.

Sevilla, 8 de septiembre de 2016.- La Delegada, María Ángeles Fernández Ferreiro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»